

sociedad

Las malas notas no pueden privar de la beca a un discapacitado

EL PAÍS, Madrid

La Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad prima sobre la ley española. Así lo establece la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, que ha reconocido el derecho de un discapacitado a una beca que el Ministerio de Educación le negó por no alcanzar los resultados académicos mínimos.

La sentencia considera que "la exoneración a determinadas personas con discapacidad" de las exigencias de la convocatoria de la beca puede considerarse "un ajuste razonable" de la norma, y es "especialmente pertinente" en el caso de D. J. T. C., con una minusvalía neurológica del 76%. Educación deberá abonarle 2.292 euros en concepto de beca y 677,87 por la matrícula que el recurrente ya había pagado.

La ONU define la discriminación como "cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad", y considera como "ajuste razonable" las "adaptaciones a garantizarles sus derechos".

La justicia falla contra una escuela inglesa para judíos

W. OPPENHEIMER, Londres

El Tribunal Supremo británico obligó ayer a una gran escuela judía a admitir a un alumno de esa religión al que no reconoce como étnicamente judío. El padre de M., un niño de 12 años, es hebreo. La madre, católica, se convirtió al judaísmo bajo una autoridad no ortodoxa, pero el rabino jefe británico no lo reconoce, y, en consecuencia, tampoco al niño. De acuerdo con esta doctrina, que es la que desde hace 3.500 años marca la definición de judío para los más ortodoxos, la Escuela Libre, situada en el noroeste de Londres, dio prioridad a la entrada en el colegio a otros niños a los que sí consideraba judíos.

El Supremo se pronunció por un apretado resultado: cinco de los nueve jueces consideraron que la escuela "ha discriminado a M. debido a sus orígenes étnicos", infringiendo la Ley de Relaciones Raciales.

Mientras para los ortodoxos se trata una interferencia en las tradiciones judías, el padre de M. y los judíos más progresistas recibieron el veredicto como "un toque de atención a favor de una educación inclusiva".

Los científicos se manifiestan contra el 'tijeretazo' en I+D

Investigadores jóvenes y veteranos hacen concentraciones en los centros

ALICIA RIVERA
Madrid

Con breves concentraciones en la puerta de centros científicos y universitarios, así como ante el Ministerio de Ciencia e Innovación, en Madrid, centenares de científicos denunciaron ayer el recorte presupuestario en I+D, el *tijeretazo* previsto por el Gobierno para el año que viene. La movilización fue convocada por asociaciones de científicos, como Jóvenes Investigadores-Pre-carios, con el apoyo de Comisiones Obreras.

"Es altamente probable que la aprobación del *tijeretazo* [en el Parlamento] suponga, además de un estancamiento en el avance científico del país, una inaceptable pérdida de puestos de trabajo en centros más afectados por los recortes, como el Ciemat, el Instituto Geológico y Minero de España y el CSIC, así como una precarización todavía mayor de la situación del eslabón más débil de la cadena: los jóvenes investigadores, que han visto anuladas o retrasadas, por parte de los respectivos ministerios y de las comunidades autónomas, las convocatorias destinadas a su actividad", explicaba el manifiesto de las movilizaciones convocadas en una decena de ciudades españolas, Manchester y Nueva York.

Los jóvenes investigadores, sin embargo, no estuvieron solos. En varios centros de Madrid y Barcelona les acompañaron científicos veteranos y jefes de departamento. En algunos casos incluso asistió el director del centro, solidario con la protesta. En Ma-



Concentración contra el recorte presupuestario en I+D en el Centro Nacional de Biotecnología (Madrid). / A. R.

dríd, en la puerta de Ciencia e Innovación, que dirige Cristina Garmendia, se concentraron varias decenas de personas portando pancartas con los lemas *Cumplid el Tratado de Lisboa y Sin inversión no hay futuro*. En la Universidad de Valencia y la Politécnica respondieron a la convocatoria investigadora estudiantes y profesores, informa Efe.

Los presupuestos para 2010 recogen una reducción del 15% de los fondos (no financieros) para Ciencia e Innovación, el ma-

yor recorte de todos los ministerios. Algunas enmiendas en el Parlamento han reducido ligeramente el *tijeretazo* sin cambiar significativamente el porcentaje.

"El respaldo de CC OO a esta convocatoria se realiza desde la coincidencia en el análisis que comparten numerosos colectivos sobre el error político cometido por el Gobierno al plantear una reducción muy discriminatoria de los Presupuestos Generales del Estado dedicados a la I+D+i", explicó un comunicado

del sindicato. "Esta reducción refleja la contradicción en que se mueve el Gobierno, cuando dice auspiciar un cambio de modelo productivo y reduce a la vez los recursos necesarios para su implementación".

Mientras se desarrollaban las concentraciones, la ministra anunció ayer en el Congreso de los Diputados que presentará a informe un borrador de la futura Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el último Consejo de Ministros del año.

¿Quién da la cara?

JOAN GUINOVAR

Con la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2010, la reducción presupuestaria en I+D es un hecho y las perspectivas de subsanarlos se han desvanecido. El intento de conseguir fondos para la investigación del "nuevo Plan E 2010" se ha demostrado de una ingenuidad pasmosa. La ley de Economía Sostenible, que se había postulado como otro sostén de la I+D, aparenta mucho pero hay poco detrás.

El daño causado por este desbarajuste ha sido inmenso y España ha perdido gran parte de su credibilidad como país en el que hacer ciencia. Resulta difícil entender cómo por una cantidad modesta (unos 500 millones de euros) el Gobierno ha renunciado a uno de sus mejores argumentos para la recuperación de la crisis, a pocas semanas de asumir la presidencia de la Unión Europea. Un error que ha generado una reacción de rechazo en el conjunto de la sociedad española y el descrédito en poderosos medios de comunicación, como *Nature* o *The Lancet*. Se ha perdido así mucho del camino trabajosamente avanzado en los últimos años y se han desvalorizado en buena medida las inversiones realizadas hasta la fecha. Realmente ha sido un mal negocio, en el que (casi) nadie

ha ganado y todos han perdido. Ante esta situación, debemos plantear las siguientes preguntas:

1. ¿Si dejamos de apostar por el conocimiento, en qué fundamentaremos nuestro futuro? Resulta asombroso que el Gobierno pretenda apostar por una "economía sostenible" mientras regatea su apoyo a la I+D. ¿En qué se basará esa nueva fuente de riqueza sostenible, si no es en el conocimiento?

2. ¿Qué ocurrirá con la Ley de la Ciencia, el gran envite del Ministerio de Ciencia e Innovación? Necesitamos un auténtico cambio en la organización de la I+D y la Ley de la Ciencia debe ser su instrumento. El nuevo secretario de Estado ha dicho que se enviará a las Cortes antes de fin de año. Considerando que el último borrador conocido requiere cambios muy profundos, ¿no sería más razonable hacerla bien, aunque sea tarde?

3. ¿Y la Agencia de Evaluación y Financiación de la Investigación, tantas veces anunciada? Se trata de una reclamación de COSCE desde el Proyecto CRECE, de un instrumento indispensable para modernizar el sistema. Ya que no podremos gastar más, al menos que tengamos un instrumento eficaz que nos permita gastar mejor. ¿Está el Gobierno dispuesto a crearla de una vez y facilitar un cierto grado de independencia a la

gestión de los recursos dedicados a la investigación?

4. ¿Qué pasará en 2011? El recorte para 2010 representa una dieta de adelgazamiento radical. La mayoría de los centros dependientes del MICINN acabarán anémicos y esqueléticos, habiendo consumido las pocas reservas de que disponen. Si para 2011 no se consigue un incremento real (respecto a 2008, el último año con un presupuesto progresivo, no respecto a 2010) la consecuencia será muerte por inanición. ¿Hay algún plan serio para que no se repita la situación y el sistema público de I+D no se colapse dentro de 12 meses?

5. ¿Quién responde por este sinsentido? La política de I+D es una cuestión de Estado. Por tanto, no es responsabilidad únicamente de la ministra de Ciencia e Innovación, sino del Gobierno en pleno y muy particularmente de su presidente y de la vicepresidenta y ministra de Economía y Hacienda. ¿Van a dar la cara o basta con ir destituyendo a los secretarios de Estado?

6. Y finalmente, ¿qué opinan los partidos políticos? Repetidamente han manifestado su convencimiento de que el futuro de España pasa por la I+D. Ahora es el momento de materializar su proclamado apoyo a la investigación con acciones concretas. ¿Cuáles son sus propuestas?

El conjunto de la sociedad española exige respuestas.

Joan J. Guinovart es presidente de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE).